

¿QUÉ ES PATRIA NEONATAL?

La revista **PATRIA NEONATAL** es la publicación oficial de la Sociedad Iberoamericana de Neonatología SIBEN, electrónica, gratuita, periódica cuatrimestral (3 números anuales)

La visión de la Revista **PATRIA NEONATAL** es ser una publicación referente a nivel regional en continuo crecimiento y con contenidos prácticos basados en la evidencia científica, que contribuya al cuidado de calidad de los recién nacido y sus familias, con un enfoque integral y humanizado.

Editores Responsables

Dra. Susana Rodriguez, Dr. Marcelo Cardetti, Dr Ignacio Sosa, Dra. Taina Malena, Lic.

Cristian Muñoz, Enf. Maria Teresa Montes Bueno, Dr Augusto Sola

Diseño y maquetación Sra Maria Paz Cardetti, Sra Lara Maksimovic y Lic.Cristian Muñoz

¿CUÁLES SON SUS PRINCIPALES POLÍTICAS EDITORIALES?

APERTURA Y GRATUIDAD

El acceso a los contenidos que se publican en esta revista es abierto, libre y gratuito, a texto completo. *Patria Neonatal* adhiere y sostiene su compromiso con las políticas de acceso abierto a la información científica, al considerar que tanto las revistas científicas como las investigaciones deben circular en Internet en forma libre, gratuita y sin restricciones. Esta política propone quebrar las barreras económicas que generan inequidades tanto en el acceso a la información. Todo el material de *Patria Neonatal* está publicado bajo la [Licencia Creative Commons 4.0 Atribución-NoComercial Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](#), por la cual los autores conservan sus derechos autorales y les permiten a otras personas copiar y distribuir su obra, siempre y cuando reconozcan la correspondiente autoría y no se utilice la obra con fines comerciales.

CARGOS DE PROCESAMIENTO EDITORIAL

Patria Neonatal no cobra cargos por el procesamiento editorial de los artículos. Los costos de los servicios de corrección, edición y distribución de los artículos están financiados por la Sociedad Iberoamericana de neonatología SIBEN®

POLÍTICAS DE COPYRIGHT

La revista no retiene los derechos de reproducción (copyright) por lo que los autores de los artículos pueden volver a publicar sus trabajos con la sola mención a la fuente original de publicación.

POLÍTICAS DE AUTOARCHIVO

Los autores pueden archivar el pre y el post-print (versión final editada por la revista) en repositorios, blogs, páginas institucionales, o cualquier otro medio electrónico.

POLÍTICA SOBRE PLAGIO, AUTOPLAGIO, DUPLICACIÓN Y FRAGMENTACIÓN

Patria Neonatal ofrece una plataforma para dar a conocer artículos que, además de ser originales, es decir, redactados por quienes declaran su autoría, también sean inéditos, es decir, que no hayan sido publicados previamente, en otra revista científica.

ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

Patria Neonatal incorpora a sus prácticas lo explicitado por una serie de documentos vinculados a ética en investigación como parte de su Política Editorial, asegurándose que las investigaciones se desarrolle acorde a lo establecido por la Declaración de Helsinki.

DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD

Los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

¿QUERÉS PUBLICAR EN PATRIA NEONATAL?

Patria Neonatal es una revista científica que acepta el envío de manuscritos y trabajos científicos. Todos los artículos originales, artículos especiales, comunicaciones breves, presentación de casos clínicos y otros que los editores responsables consideren pertinentes, se envían para revisión, al menos a dos revisores independientes. La identidad de los autores se mantiene en forma confidencial. El resultado del proceso de revisión se comunica al autor quien, en caso de que se soliciten modificaciones, es el encargado de realizar o solicitar a otros coautores los cambios necesarios. Todos los documentos enviados serán tratados en forma confidencial, profesional y respetuosa.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

ENVÍO DE LOS ARTÍCULOS

Todos los manuscritos se deben remitir por correo electrónico

a trabajoscientificos@siben.net. En el “Asunto”, colocar la leyenda “manuscrito para **Patria Neonatal**”. En el cuerpo del mensaje indicar el título del trabajo y el nombre del primer autor.

Los manuscritos deben ser redactados en español y enviados en formato Word, con tipo de letra Arial 11, interlineado 1

Patria Neonatal adhiere a las Recomendaciones para la realización, información, edición, y publicación de trabajos académicos en las revistas biomédicas elaboradas por el Comité Internacional de directores de Revistas Biomédicas (ICMJE) (<https://www.icmje.org/>).

La Dirección Editorial se reserva el derecho de no aceptar trabajos que no se ajusten estrictamente a las instrucciones señaladas o cuya temática no corresponda al perfil de la revista. La responsabilidad por el contenido de los trabajos y de los comentarios corresponde exclusivamente a los autores.

DETALLES PARA LA REDACCIÓN Y ENVÍO

I. ARTÍCULOS DE ACTUALIZACIÓN

Comprenden una amplia y completa revisión o “puesta al día” acerca de un tema de importancia. Deben señalarse los avances en los últimos años y, cuando se refiere a una enfermedad, destacarse los aspectos clínicos, de diagnóstico, tratamiento y pronóstico. Habitualmente los artículos de actualización son solicitados por los editores pero también se recibirán artículos no solicitados de real interés que sigan los lineamientos señalados. En estos casos su aceptación dependerá del criterio de los editores y del proceso de revisión.

Sus características específicas son las siguientes:

- **Resumen:** la extensión máxima será de 150 palabras, señalando sólo los aspectos salientes del tema. No es necesario que sean estructurados. Deben incluir palabras clave (hasta cinco).
- **Texto:** incluirá una introducción, luego el desarrollo de los diferentes aspectos del tema y si es pertinente puede incluirse un apartado de discusión o comentarios de relevancia. El texto tendrá una extensión máxima de 2000 palabras (incluye, bibliografía y tablas o figuras), aunque cuando realmente se justifique, quedará a criterio de los editores aceptar una mayor extensión. (4 hojas A4 en Arial 11 espacio interlineado 1)
- **Bibliografía:** deberá ser lo más completa y actualizada posible. Se presentarán como lecturas recomendadas (no referenciar) hasta 20 citas incluyendo aquellas realmente importantes para quien quiera ampliar los conocimientos sobre el tema o acercarse a la experiencia de otros autores y asimismo, que su búsqueda sea accesible.

II. PRESENTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS

Se refiere a la presentación de pacientes o serie de pacientes con una enfermedad inusual o con un cuadro clínico poco frecuente, cuya descripción tenga importancia en la práctica perinatal y cumpla con al menos uno de los siguientes criterios.

- Efectos secundarios o interacciones adversas aún no comunicados o inusuales
- Presentación inusual de una enfermedad.
- Nuevas asociaciones o variaciones en el proceso de una enfermedad.
- Una asociación inesperada entre enfermedades o síntomas.
- Un evento inesperado observado en el curso clínico de una enfermedad o en su tratamiento.
- Resultados o hallazgos que arrojan nueva luz sobre la posible patogénesis de una enfermedad o de un efecto adverso.

La estructura será similar a la de las comunicaciones breves. Extensión máxima 1000 palabras. 2 hojas A4 en Arial 11 espacio interlineado 1.

III. COMUNICACIONES BREVES

Se refieren a descripción de observaciones, presentación de situaciones clínicas, resultados preliminares, técnicas, procedimientos u otros aspectos de interés. Extensión máxima 1000 palabras. 2 hojas A4 en Arial 11 espacio interlineado 1

La estructura para Presentación de Casos Clínicos (II) y Comunicaciones breves (III) tendrá las siguientes características:

- **Resumen:** la extensión máxima será de 150 palabras. No es necesario que sean estructurados. Deben incluir palabras clave (hasta tres).
- **Relato:** tendrá una extensión máxima de 1000 palabras de texto (incluye resúmenes, bibliografía y tablas o figuras), con no más de cuatro (2) ilustraciones (tablas, gráficos o fotografías). Escribir una breve introducción que destaque la importancia del tema, señalando las experiencias similares publicadas. Luego se describirá la observación o el cuadro clínico del paciente y finalmente se realizará una discusión o comentario.
- **Bibliografía:** no debe incluir más de 5 citas, respetando las instrucciones señaladas.

IV: ARTÍCULOS ORIGINALES (TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN)

Contienen una investigación sujeta a un diseño específico, tales como: estudios clínicos aleatorizados, de cohortes, caso-control, transversal, evaluaciones epidemiológicas, encuestas, revisiones sistemáticas, estudios cualitativos.

a. Primera página o portada

- **Título:** debe ser conciso (no más de 22 palabras), sin abreviaturas ni siglas y asimismo reflejar el objetivo y diseño de la investigación.
- **Autores:** todos los autores contribuyeron sustancialmente al diseño y desarrollo del estudio, el análisis de los resultados, la escritura del manuscrito, la aprobación de la versión final y son responsables de todos los aspectos del manuscrito.

Para tener la **condición de autoría** del manuscrito cada uno de los autores deberán satisfacer **todas** las condiciones siguientes:

- ✓ Haber realizado contribuciones sustanciales a la concepción y el diseño del estudio, a la recolección de los datos o al análisis y la interpretación de estos, y
- ✓ Haber participado en la redacción del artículo o en la revisión crítica de su contenido intelectual sustancial, y
- ✓ Haber aprobado la versión final del manuscrito, y

- ✓ Ser responsable de todos los aspectos del manuscrito asegurando que las cuestiones relacionadas con la veracidad o integridad de todas las partes del manuscrito fueron adecuadamente investigadas y resueltas.

Aquellos que participaron en el artículo, pero no satisfacen los cuatro criterios de autoría podrán figurar en la sección Agradecimientos.

- **Financiación:** señalar todas las fuentes y el tipo de aporte realizado por cada una de ellas.
- **Conflicto de intereses:** se considera como tal cuando el autor, sus familiares o la institución a la que pertenece, tienen relaciones económicas (empleo, consultoría, asesoramiento honorario o pago, informes, peritajes) o relaciones personales con la compañía comercial cuyo producto/s fueron empleados o son mencionados en el estudio realizado.
- **Patrocinante:** cuando existe un patrocinador del estudio, se debe dejar constancia si tuvo algún tipo de participación en el diseño, recolección de datos, análisis, interpretación, redacción del manuscrito o decisión de su envío para publicación.

b. Resumen

Extensión: el resumen no deberá exceder las **250 palabras**.

Palabras clave: deberán figurar al pie de cada resumen hasta **cinco (5)** como máximo.

Estructura: incluirá los siguientes subtítulos:

- **Introducción:** brevemente se plantea el estado del conocimiento sobre el tema a investigar y el objetivo de la investigación.
- **Población y métodos:** señalar dónde y cuándo se realizó el estudio. Mencionar el diseño del trabajo y la población estudiada. Definir la variable principal de resultado.
- Indicar la intervención efectuada y cómo se realizó la asignación de la población (cuando corresponda).
- **Resultados:** precisar cuál fue el resultado de la variable principal y describir el resto de los resultados obtenidos y su significación estadística.
- **Conclusiones:** enunciar las conclusiones puntuales, con relación a los objetivos planteados y los resultados obtenidos.

c. Redacción del manuscrito

Tendrá una extensión máxima de **2500 palabras en Arial 11 espacio interlineado 1: 5 a 6 hojas A4** (incluir resúmenes, bibliografía y tablas o figuras). Deberá respetar el siguiente formato:

- **Introducción:** debe fundamentar el estudio, describir las motivaciones para realizarlo y los interrogantes existentes. Asimismo, incluirá el problema (la pregunta) de la investigación. No mencionar datos o conclusiones del trabajo que se está presentando. Al finalizar se formularán los **objetivos** de la investigación (qué se decidió hacer y en qué población).
- **Población y métodos:** incluye los siguientes puntos:
 - Lugar y fecha de realización del estudio y las características de la institución o del principal centro coordinador en los casos de estudios multicéntricos.
 - **Diseño:** consignar someramente el tipo de diseño del trabajo: serie de casos, corte transversal, de casos y controles, cohortes (tipo), ensayo clínico (tipo), revisión sistemática.
 - **Hipótesis:** cuando corresponda se incluirá la hipótesis del trabajo.
 - **Aspectos a incluir:** deben señalarse los criterios de elegibilidad, inclusión, exclusión y eliminación de la población en estudio. En caso de haber empleado procesos de asignación aleatoria, consignar la técnica. Definir con precisión la variable principal de

resultado y las secundarias, las técnicas empleadas para medirlas y la intervención efectuada (si corresponde).

– **Consideraciones éticas:** en todos los estudios clínicos se deberá especificar si se solicitó consentimiento informado escrito, el nombre del Comité de Ética e Investigación y la fecha de aprobación del protocolo.

– **Análisis estadístico:** informar las pruebas estadísticas, con detalle suficiente para que los datos puedan ser verificados por otros investigadores y fundamentar el empleo de cada una de ellas. Mencionar el nombre del programa estadístico empleado para procesar los datos. Consignar el número de pacientes calculado para el estudio (tamaño de la muestra).

● **Resultados:** describir cuántos pacientes fueron elegibles y cuántos finalmente se incorporaron (flujo de pacientes). Señalar las características principales de la población estudiada. Proporcionar los datos de los resultados obtenidos. Evitar la misma redacción en el texto de los datos que se incluyen en una tabla. Los resultados presentados deben tener relación con los objetivos y estar basados en el análisis estadístico señalado en población y métodos. Todo parámetro de tendencia central deberá ser acompañado de su medida de dispersión (media y desvío estándar, mediana, rango y modo; porcentaje e intervalos de confianza).

● **Discusión:** es la sección reservada para expresar comentarios acerca del estudio y comparar los resultados con los de otros autores. Permite realizar especulaciones y formular nuevas hipótesis surgidas de la investigación. No deben repetirse los resultados presentados. **Es importante señalar las debilidades y fortalezas del estudio.**

● **Bibliografía:** no podrá exceder las 20 citas

● **Tablas, gráficos y figuras:** se aceptarán como máximo un total de cinco (5) en archivos editables. De incluirse fotografías, será en un número no mayor de dos (2) y habiendo solicitado el consentimiento para su difusión.

Tipo de artículo	Extensión máxima en Arial 11	Cantidad de hojas A4 aproximadas	Citas bibliográficas
Caso Clínico y Comunicación breve	1000	2	5
Actualización	2000	4	20
Artículo original de investigación	2500	5 - 6	20